



R-DNAT-2022-0913

Salta, 05 de julio de 2022

EXPEDIENTE 10.868/2021

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 25, elevado por el estudiante José Ignacio Casares - LU N° 413.036 - DNI: 36.912.756, de la carrera Geología - plan 2010 solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. Natalia Salado Paz, y

**CONSIDERANDO:**

Que el tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2022-0149 (fs.22/23), emitida en fecha veintiuno de febrero de dos mil veintidós.

Que a fs. 25, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes ocho de julio del cte. año para cumplir con su cometido.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES\_**


**RESUELVE:**

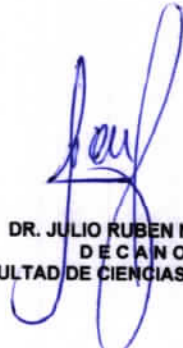
**ARTÍCULO 1º.- FIJAR** el día ocho de julio de dos mil veintidós a hs. 09:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante José Ignacio Casares - LU N° 413.036 - DNI: 36.912.756, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Estudio de las inclusiones fluidas de la veta epidermal Mina El Recuerdo, departamento de Los Andes, provincia de Salta", dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL DRA. VANINA LUCRECIA LÓPEZ DE AZAREVICH  
DRA. TERESITA RUIZ  
GEOL. MAURO DE LA HOZ

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Geología, Directora, Codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

  
DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES